

Recibo No.: 0030212670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Tjkd mjFkkhtcsjnd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION PLATAFORMA CULTURAL
Sigla: No reportó
Nit: 900263634-2
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-011534-21
Fecha inscripción: 30 de Enero de 2009
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 54 42 44
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: plataformacultural@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3156082088
Teléfono comercial 2: 3174620095
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 54 42 44
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: plataformacultural@gmail.com
plataformaculturalteatro@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3156082088
Teléfono para notificación 2: 3156082088
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CORPORACION PLATAFORMA CULTURAL SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General

Recibo No.: 0030212670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Tjkd mjFkkhtcsjnd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta No. 1, de enero 13 de 2009, registrada en esta Entidad en enero 30 de 2009, en el libro 1, bajo el Nro 265, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada:

CORPORACION PLATAFORMA CULTURAL

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

governacion de antioquia

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es hasta enero 30 de 2029.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: PLATAFORMA CULTURAL es una corporación cultural, artística, social y ecológica, de derecho privado, sin ánimo de lucro. Su OBJETO SOCIAL es divulgar, fomentar, asesorar, acompañar y prestar servicios culturales, artísticos, sociales y ecológicos; así mismo el de fomentar el conocimiento, la gestión, la formación y la organización artística, cultural, social y ecológica.

OBJETIVOS:

a. Fomentar y divulgar las actividades artísticas, culturales, sociales y ecológicas.

b. Asesorar administrativa, jurídica, artística, cultural, social, empresarial, en logística, producción y/o ambientalmente a personas jurídicas y / o personas naturales interesados en aspectos culturales, artísticos, sociales y ecológicos.

c. Acompañamiento administrativo, jurídico, artístico, cultural, social, empresarial, en logística, producción y ambientalmente a personas jurídicas y / o personas naturales interesados en aspectos culturales,

Recibo No.: 0030212670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Tjkd mjFkkhtcsjnd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

artísticos, sociales y ecológicos.

d. Prestar servicios en actividades artísticas, culturales, sociales, ecológicas, de logística, producción y realización de eventos y demás coherentes con el objeto social.

e. Realizar actividades de formación y capacitación en aspectos: administrativa, jurídica, artística (artes escénicas, música, audiovisuales, plásticas, danza), cultural, social, empresarial, en logística, producción y/o ambientalmente a personas jurídicas y/o personas naturales, en diferentes niveles de aprendizaje y conocimiento.

f. Realizar la organización, gestión, producción de eventos de carácter artístico, cultural, social y ecológico.

g. Representar nacional e internamente a personas jurídicas y ; o personas naturales dedicadas a las actividades artísticas, culturales, sociales y ecológicas.

h. Promover y apoyar la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos de beneficio común para sus asociados referentes a actividades artísticas, culturales, sociales y ecológicas.

i. Obtener recursos provenientes de distintas fuentes, incluidos los derivados de la cooperación internacional, para ser destinados a la financiación de las distintas actividades que constituyen el objeto social de LA CORPORACION PLATAFORMA CULTURAL.

j. Apoyar el desarrollo de la formación y capacitación del recurso humano en el campo del objeto social de LA CORPORACION PLATAFORMA CULTURAL.

k. Difundir mediante diferentes medios impresos, electrónicos y/o audiovisuales, las creaciones o investigaciones que sean de interés público en temas artísticos, culturales, sociales y ecológicos.

l. Realizar actividades académicas, de investigación y consultoría en los campos artísticos, cultural, social y ecológico.

m. En general, cualquier iniciativa encaminada a la protección, mantenimiento y desarrollo de los fines asociativos.

Recibo No.: 0030212670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Tjkd mjFkkhtcsjnd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En Desarrollo de su objeto social la CORPORACION PLATAFORMA CULTURAL podrá:

- a. Adquirir, vender o gravar bienes muebles o inmuebles, tomarlos y darlos en arrendamiento.
- b. Efectuar transacciones con dinero, tales como: hacer depósitos de cualquier tipo en entidades financieras legalmente constituidas.
- c. Dar y recibir dinero en mutuo.
- d. Aceptar con beneficio de inventados herencias, legados, donaciones, etc. de entidades públicas o privadas.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS.

Que entre las funciones de la Asamblea General esta la de:

- Autorizar al presidente para celebrar convenios o contratos con terceros superiores a 1.001 (mil uno) SMLMV.

Que entre las funciones de la Junta Directiva esta la de:

- Autorizar al presidente para celebrar convenios o contratos con terceros superiores a 230 (Doscientos treinta mil) SMLMV y hasta 1.000 (un mil) SMLMV.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$1.200.000,00

Por Acta No 1 del 13 de enero de 2009, de la Asamblea de Constitución, registrada en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2009, en el libro 1, bajo el No 265.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: Corresponde al presidente.

Vicepresidente: Le corresponde reemplazar al presidente en sus funciones durante las ausencias temporales o definitivas del mismo.

Recibo No.: 0030212670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Tjkd mjFkkhtcsjnd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE:

- a. Ejercer la representación legal de LA CORPORACION PLATAFORMA CULTURAL.
- b. Representar legalmente a LA CORPORACION PLATAFORMA CULTURAL en contratos y convenios emanados, y en el cumplimiento de decisiones de la Asamblea General.
- c. Citar y presidir las sesiones de Junta Directiva.
- d. Coordinar el trabajo de la Junta Directiva.
- e. Coordinar el trabajo de los funcionarios contratados por LA CORPORACION PLATAFORMA CULTURAL.
- f. Gerenciar y administrar la COPORACION PLATAFORMA CULTURAL.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM GOMEZ SALAZAR DESIGNACION	71.227.359

Por Acta número 02 del 11 de marzo de 2017, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 7 de abril de 2017, en el libro 1, bajo el número 1011

VICEPRESIDENTE	MARIA ELENA LOPEZ MESA DESIGNACION	32.470.690
----------------	---------------------------------------	------------

Por Acta No. 2 del 18 de noviembre de 2009, de la Asamblea Extraordinaria de Socios, reunida la Junta Directiva, registrada en esta Cámara de Comercio el 8 de febrero de 2010, en el libro 1, bajo el Nro. 353.

JUNTA DIRECTIVA

Recibo No.: 0030212670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Tjkd mjFkkhtcsjnd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

	WILLIAM GOMEZ SALAZAR DESIGNACION	71.227.359
--	--------------------------------------	------------

Por Acta número 01 del 11 de marzo de 2017, de la Asamblea, registrado(a) en esta Cámara el 7 de abril de 2017, en el libro 1, bajo el número 1010

	MARIA ELENA LOPEZ MESA DESIGNACION	32.470.690
--	---------------------------------------	------------

Por Acta No. 2 del 18 de noviembre de 2009, de la Asamblea Extraordinaria de Socios, registrada en esta Cámara de Comercio el 8 de febrero de 2010, en el libro 1, bajo el No. 352.

	GLORIA AMPARO GIRALDO GOMEZ DESIGNACION	32.478.852
--	---	------------

Por Acta No 1 del 13 de enero de 2009, de la Asamblea de Constitución, registrada en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2009, en el libro 1, bajo el No 265.

	LEON FELIPE HERNANDEZ LOPEZ DESIGNACION	1.128.419.561
--	---	---------------

Por Acta No. 2 del 18 de noviembre de 2009, de la Asamblea Extraordinaria de Socios, registrada en esta Cámara de Comercio el 8 de febrero de 2010, en el libro 1, bajo el No. 352.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la entidad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que

Recibo No.: 0030212670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Tjkd mjFkkhtcsjnd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9006

Actividad secundaria código CIIU: 9003

Otras actividades código CIIU: 9499

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$120.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9006

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de

Recibo No.: 0030212670

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Tjkd mjFkkhtcsjnd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros